



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 18 de Enero de 2022 – N.º 1302



Banco de Ideas

LOS DÍAS JUEVES 20 Y VIERNES 21 LA OFICINA MÓVIL DEL BANCO DE IDEAS ESTARÁ EN PLAZA MITRE

Durante los días jueves 20 y viernes 21, desde las 8 y hasta las 10 y 30 horas en Plaza Mitre (Por calle Belgrano), estará la Oficina Móvil de la Secretaría de Planificación Económica y Productiva, con el Banco de Ideas

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

18 de Enero

1947 (hace 75 años): Nace Takeshi Kitano, actor, humorista y cineasta japonés

1972 (hace 50 años): Nace Alisa Galiamova, ajedrecista rusa.

1972 (hace 50 años): En Madrid (España), se funda la empresa de medios Grupo PRISA.

1997 (hace 25 años): Nace Emil Audero, futbolista indonesioitaliano.

1997 (hace 25 años): Fallece Paul Tsongas, político estadounidense



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**

Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



Banco de Ideas

LOS DÍAS JUEVES 20 Y VIERNES 21 LA OFICINA MÓVIL DEL BANCO DE IDEAS ESTARÁ EN PLAZA MITRE

Durante los días jueves 20 y viernes 21, desde las 8 y hasta las 10 y 30 horas en Plaza Mitre (Por calle Belgrano), estará la Oficina Móvil de la Secretaría de Planificación Económica y Productiva, con el Banco de Ideas.



Jueves 20 y Viernes 21 Enero Banco de Ideas.

Oficina Móvil Secretaria de Planificación Económica y Productiva
-**Banco de Ideas.**

Invitamos a vecinos de Goya, que aporten su propuesta y/o
sugerencia de ideas innovadoras.

Se evaluarán la **sustentabilidad** y **pondrán en marcha las ini-**
ciativas.

Horario de **8:00hs a 10:30hs.**

Plaza Mitre - calle Belgrano casi España.



Goya Ciudad

Secretaría de
**Planificación
Económica y Productiva.**

vamos en
equipo!

Se invita a los vecinos de nuestra ciudad a que se acerquen, que aporten sus propuestas y/o sugerencias de ideas innovadoras.

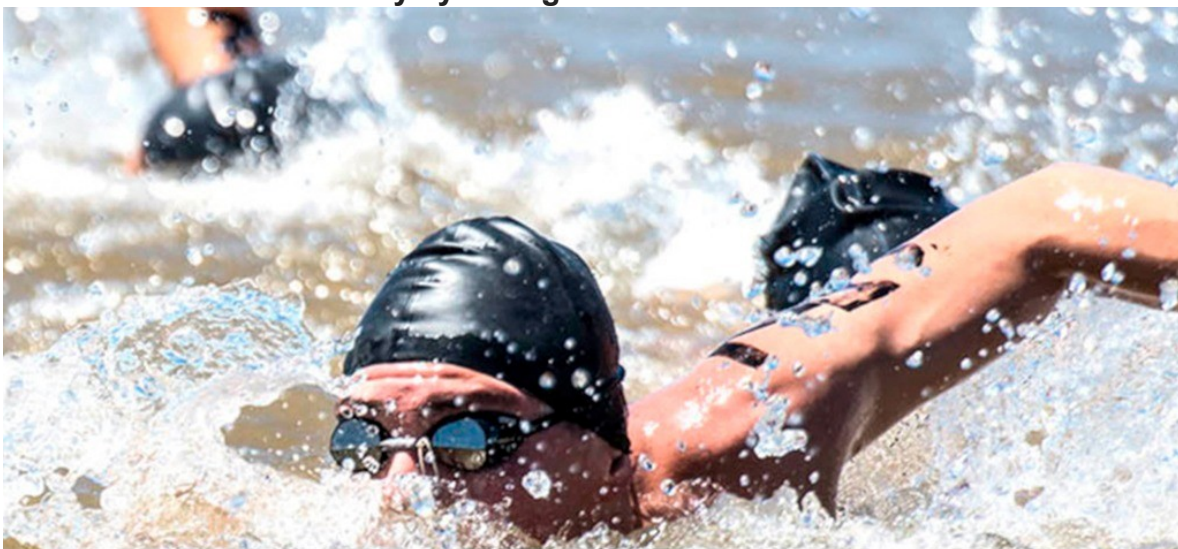
Desde la Secretaría de Planificación y de las correspondientes Direcciones se evaluará la sustentabilidad, para poner en marcha esas iniciativas.



Dirección de Deportes

AGUAS ABIERTAS EN PLAYA EL INGA

Este domingo se disputa la Segunda Fecha de Aguas Abiertas en Playa El Inga. La Dirección de Deportes informó que se prevé la participación de al menos 60 nadadores de Goya y la Región.



Aguas Abiertas.

Domingo 23 de Enero

Lugar: **Playa El Inga.**

Distancias competitivas **3.000 y 1.500 mts**

Distancias participativas **450**

Inscripciones: **3774-400785**

Organiza: **Asociación de Nadadores Goya**



Goya Ciudad

Secretaría de
Gobierno

Dirección de
Deportes

vamos en
equipo!

La Asociación de Nadadores de Goya con el auspicio de la Dirección de Deportes realizará este domingo 23 de enero, desde las 14 horas en Playa El Inga la competencia de nado.

Los interesados en participar podrán recabar mayor información y registrar su inscripción con la Profesora Antonella Fernández Vercher, al teléfono 3774 400785.

Para esta competencia sobre el Riacho Goya se fijaron 3 distancias, de 3000; 1500 y 450 metros en varias categorías como está dispuesta la prueba acuática.

La primera fecha de Aguas Abiertas se disputó el pasado 28 de noviembre de 2021, y se aguarda al igual que en la primera fecha la presencia de competidores de Goya, Corrientes, Santa Fe, Chaco y Buenos Aires.



DISTANCIAS Y CATEGORÍAS

Hay una distancia promocional de 450 metros, siempre se nada aguas abajo, y la largada son en diferentes lugares y terminan todas en la Playita El Inga.

Distancias competitivas y puntuables:

La primera, de 3.000 metros, se larga desde una cabaña cercana a las instalaciones de la familia Ferrero, pasando la Escuela de El Remanso unos 500 metros.

Después, la que cubre una distancia de 1.500 metros, desde El Tata Juan, el segundo puente.

Habrá premios por categoría, son 5, según edades.

Luego una distancia participativa de 450 metros, que es aguas arriba de "El Inga".

LOS PREMIOS

La premiación será para el 1º, 2º y 3º puesto de cada una de las categorías. En la distancia promocional van a premiar del 1º al 5º puesto de la general, sin tener en cuenta las edades.

La fecha de Aguas Abiertas se inició el domingo 28 de noviembre del 2021 y la segunda fecha se reprogramó para este domingo 23 de enero, desde las 14:00 horas.

La primera prueba que se larga es la distancia de los 3.000 metros a las 15 y 30 horas.

PRODEGO

Continúa con limpieza y desmalezamiento en reservorio y canales principales.

Las cuadrillas del PRODEGO prosiguen con la tarea de limpieza y mantenimiento en varios sectores de la ciudad.

LAGUNA BOSCO

El personal de esta repartición se encargó de la limpieza y desmalezamiento del Reservorio localizado en la Laguna Bosco.

EVA PERÓN

De igual manera procedieron a la limpieza y desmalezamiento de los canales a cielo abierto, los canales principales revestidos ubicados sobre la Avenida Eva Perón.

Con un ritmo impreso por los agentes de la repartición PRODEGO, se continúa con esta labor de mantenimiento y limpieza de los distintos sectores de la ciudad.





DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA

La Dirección de Bromatología e Higiene dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social dio a conocer el informe de las tareas realizadas durante el pasado mes de diciembre:



Con la firma de su Director, Dr. David Zajarevich, el informe detalla:

ADMINISTRACIÓN:

Renovación de Libreta Sanitaria: 207

Obtención de Libreta Sanitaria: 75

Duplicado de Libreta Sanitaria: 09

Expedientes contestados: 26

DEPARTAMENTO DE ZOONOSIS:

Desinfección de Vehículos: 19

Remises: 15

Taxis: 04

DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES

Actas de inspecciones realizadas: 32

Actas por expedientes: 30

OTRAS TAREAS REALIZADAS

Feria Franca: 04

SOCIEDADES RURALISTAS PIDEN NO QUEMAR PASTIZALES

Visibilizando la gravísima situación que atraviesa la provincia, la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes concientiza a la población sobre el altísimo riesgo de incendios.





En sus consideraciones la Asociación de los ruralistas sostiene: El fuego no discrimina, lo arrasa todo, es devastador.

SITUACIÓN CRÍTICA

El presidente de la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes, Pablo Sánchez, estimó: “La situación es crítica, pedimos a la gente que tome conciencia, que sea responsable y que no genere nada que pueda iniciar un incendio, desde el apagado de un cigarrillo en su casa, hasta en la zona rural con la quemazón de pastizales. No es el momento, no hay lluvia, está seco; excepto en la ciudad de Esquina, en el resto (de Corrientes) no llovió, y en cada punto de la provincia existieron focos de incendio”.

EMERGENCIA

Sobre el pronóstico y las altas temperaturas para los próximos días, Sánchez, comentó: “Vuelven las temperaturas altas, si eso se concreta la situación se agravará día a día, es como debemos tomarlo, estamos ante una emergencia y debe ser atendida la emergencia como lo que es”.

EL FUEGO DEVORA TODO

El ruralista, explicó: “Un fuego afecta a la forestación, a un cultivo, se debe dimensionar es una afectación total, no hay ningún sector que no se vea afectado, estructuras, maquinarias, la situación es crítica, por eso apelo a la responsabilidad hoy: No prender fuego, extremar las medidas, que no se confíe, no se arriesgue (con las

quemazones). Hay que agregar una cuota de solidaridad. En conversación con todos los presidentes de las sociedades rurales –agregó el presidente de la ASRC- están desesperados, están afectados, se han pulverizado árboles, alambrado, los animales sin poder localizarlos, debemos evitar que siga sucediendo”.

RESPUESTAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO

Pablo Sánchez solicitó la intervención del Estado (Nacional): “Es necesario que el Estado le dé una mano al productor, somos socios en las ganancias y no en las pérdidas, qué reserva existe para esta contingencia. El Gobierno Nacional debe tomar cartas en el asunto y no otro, es quien administra los recursos que nos extrae a los productores a través de los impuestos”.

“Hay que dimensionar el daño que se produce, hay productores que han perdido todo, desde animales hasta estructuras. Debemos tomar conciencia y ser responsables, eso requiere esta situación que estamos atravesando, debemos ser nosotros los responsables y actuar en consecuencia”.

El Presidente de la Asociación fue enfático al sostener: “El escenario se plantea de esta manera: muchas veces se da por errores, negligencia, por imprudencia y hasta en algunos casos con intencionalidad, parece descabellado, pero ocurre, por eso es necesario tomar conciencia”.



Promover igualdad de oportunidades:

PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

Este viernes, la Municipalidad de Goya, a través de la Dirección de Empleo y la Coordinación de Discapacidad, presentará en Casa del Bicentenario un nuevo ciclo para el programa de Capacitación Laboral, de entrenamiento para el trabajo 2022.



El titular de Empleo, Doctor Damián Pini, observó esta importante oferta educativa que además de capacitar y entrenar, tiende a promover la igualdad a partir de la inserción laboral de aquellas personas con discapacidad.

“A través de estas capacitaciones lo que se logra es incluir al ciudadano al mundo laboral en relación de dependencia o en forma autónoma” conceptuó Pini.

“Así como venimos trabajando durante los últimos cuatro años de gestión, con esta nueva dirección del Doctor Hormaechea vamos a seguir apostando a las capacitaciones en oficios, sobre todo dirigida a aquellas personas que tienen alguna discapacidad”.

Este programa es coordinado desde la formación por la Dirección de Empleo y Capacitación de la Municipalidad, con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Es Impulsado por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación

“nosotros lo venimos trabajando desde el año 2018, nos permitió poder desarrollar, socializar y que sea rentada la labor desempeñada con el trabajo efectivo de los cursos que son de 8 meses de duración” dijo.

Los cursantes de estas capacitaciones y entrenamiento laboral van posteriormente a prestar algún servicio en la actividad pública en áreas y oficinas de la Municipalidad de Goya, y en diferentes funciones técnicas y administrativas del sector privado.

Cabe señalar que los becados reciben un incentivo económico a cargo del Ministerio de Trabajo por el tiempo que ellos prestan su servicio en la institución.

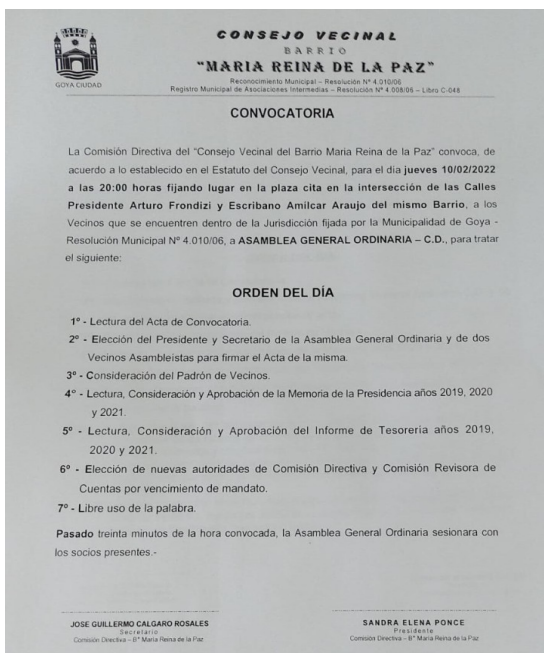
“Ellos cumplen como un trabajador más, con sus correspondientes cargas horarias. Todo esto le va dando a cada chico una experiencia laboral importantísima y valiosa para poder salir adelante e insertarse en el mundo del trabajo” agregó.

“Cuando uno habla de inclusión social, esto es un ejemplo de cómo se materializa la inclusión y vamos a seguir enfocando durante estos cuatro años”.

Aprovechó la ocasión para invitar este viernes 21 a las 9,45hs, al acto de presentación de Promover Igualdad de Oportunidades 2022 en Casa del Bicentenario.



CONVOCATORIA BARRIO “MARIA REINA DE LA PAZ”



La Comisión Directiva del “Consejo Vecinal del Barrio María Reina de la Paz” convoca, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal, para el día **jueves 10/02/2022 a las 20:00 horas** fijando lugar en la plaza cita en la intersección de las Calles **Presidente Arturo Frondizi y Escribano Amílcar Araujo** del mismo Barrio, a los Vecinos que se encuentren dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 4.010/06, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos Asambleístas para firmar el Acta de la misma.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2019, 2020 y 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2019, 2020 y 2021.
- 6º - Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.
- 7º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes.-

JOSE GUILLERMO CALGARO ROSALES
Secretario
Comisión Directiva – B° María Reina de la Paz

SANDRA ELENA PONCE
Presidenta
Comisión Directiva – B° María Reina de la Paz

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º - Lectura del Acta de Convocatoria.

2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos Asambleístas para firmar el Acta de la misma.

3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2019, 2020 y 2021.

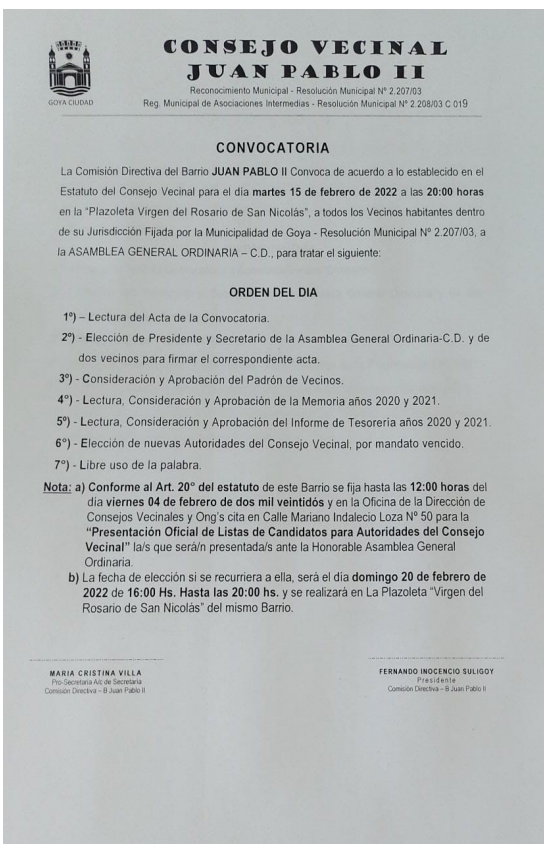
5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2019, 2020 y 2021.

6º - Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.

7º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes.-

CONVOCATORIA BARRIO JUAN PABLO II



La Comisión Directiva del Barrio **JUAN PABLO II** Convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día **martes 15 de febrero de 2022 a las 20:00 horas** en la “Plazoleta Virgen del Rosario de San Nicolás”, a todos los Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción Fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 2.207/03, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) – Lectura del Acta de la Convocatoria.

2º) - Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria-C.D. y de dos vecinos para firmar el correspondiente acta.



3º) - Consideración y Aprobación del Padrón de Vecinos.

4º) - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria años 2020 y 2021.

5º) - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2020 y 2021.

6º) - Elección de nuevas Autoridades del Consejo Vecinal, por mandato vencido.

7º) - Libre uso de la palabra.

Nota: a) Conforme al Art. 20º del estatuto de este Barrio se fija hasta

las 12:00 horas del día viernes 04 de febrero de dos mil veintidós y en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong's cita en Calle Mariano Indalecio Loza N° 50 para la "Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal" la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria.

b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 20 de febrero de 2022 de 16:00 Hs. Hasta las 20:00 hs. y se realizará en La Plazoleta "Virgen del Rosario de San Nicolás" del mismo Barrio.

CONVOCATORIA BARRIO COQUI CORREA

La Comisión Directiva del Barrio COQUI CORREA convoca a todos los Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del presente, fijado por Resolución Municipal N° 4766/01 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D. para el día viernes 11 de febrero de 2022, a partir de las 20:00 horas en la "Plazoleta Coqui Correa", del mismo Barrio, a los efectos de poder tratar el siguiente:



GOYA CIUDAD

CONSEJO VECINAL
BARRIO
"COQUI CORREA"

IMPOSICION DE NOMBRE – ORDENANZA N° 130/01 RECONOCIMIENTO MUNICIPAL – RESOLUCION N° 4.766/01
REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES INTERMEDIAS – RESOLUCION N° 2.777/02 – C-015

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Barrio COQUI CORREA convoca a todos los Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del presente, fijado por Resolución Municipal N° 4766/01 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D. para el día viernes 11 de febrero de 2022, a partir de las 20:00 horas en la "Plazoleta Coqui Correa", del mismo Barrio, a los efectos de poder tratar el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar el Acta.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia año 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años año 2021.
- 6º - Elección de Autoridades para un nuevo mandato, de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.
- 7º - Libre uso de la palabra.

NOTA: La Asamblea Ordinaria se constituirá y sesionará válidamente, con la presencia de por lo menos el treinta (30%) por ciento de los socios activos, fundadores e integrantes del Consejo Vecinal en condición de votar transcurrida una hora de la fijada para su comienzo, conforme lo establece el Art. 38º "in fine" del Estatuto.

ALICIA DEL CARMEN DIAZ
Secretaria
COMISION DIRECTIVA

WALTER DOMINGO VALENZUELA
Vicepresidente A/C de la Presidencia
COMISION DIRECTIVA



“ORDEN DEL DIA”

1º - Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar el Acta.

3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia año 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería año 2021.

6º - Elección de Autoridades para un nuevo mandato, de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.

7º - Libre uso de la palabra.

NOTA: La Asamblea Ordinaria se constituirá y sesionará válidamente, con la presencia de por lo menos el treinta (30%) por ciento de los socios activos, fundadores e integrantes del Consejo Vecinal en condición de votar transcurrida una hora de la fijada para su comienzo, conforme lo establece el Art. 38º “in fine” del Estatuto.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina